

Convocatoria llamamiento Agentes para la protección de la naturaleza (APN 120523)

En aplicación de lo previsto en la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se convoca a:

- Los candidatos incluidos en la lista de espera derivada del último proceso selectivo de personal interino para cubrir puestos de la clase de especialidad de Agentes para la Protección de la Naturaleza aprobada por Resolución de 9 de septiembre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, relacionados a continuación, siempre que se corresponda con la/s provincia/s de su elección para la prestación de servicios y se encuentren en la situación de libre en la misma, a solicitar los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I, ordenados según su preferencia, en el plazo de 3 días hábiles, del 15 al 17 de mayo de 2023, ambos incluidos.
- los candidatos incluidos en la lista de espera derivada de libre concurrencia de personal interino para cubrir puestos de la clase de especialidad de Agentes para la Protección de la Naturaleza, aprobada por Resoluciones de 31 de mayo y de 24 de noviembre de 2017, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, relacionados a continuación, siempre que se corresponda con la/s provincia/s de su elección para la prestación de servicios, y se encuentren en la situación de libre en la misma, a solicitar los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I, ordenados según su preferencia, en el plazo de 3 días hábiles, del 15 al 17 de mayo de 2023, ambos incluidos.

Se incluye como Anexo I el listado de puestos cuya provisión se convoca.

De conformidad con lo previsto en la base tercera de la citada Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la remisión, tanto de los Anexos II como de los Anexos III se llevará a cabo a través del correo electrónico dgfp.interinos@aragon.es, indicando en el asunto el siguiente código: APN 120523. No se admitirá otra forma de remisión.

Igualmente, de acuerdo con las bases cuarta y quinta de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, aquellos candidatos convocados, que puedan alegar alguna de las causas de suspensión recogidas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se establecen criterios de confección y gestión de las listas de espera para nombramiento de funcionarios interinos en la Administración de la Comunidad



Autónoma de Aragón, deberán aportar en el mismo plazo de 3 días hábiles, del 15 al 17 de mayo de 2023, ambos incluidos, el Anexo II o el Anexo III según su opción de participación.

La relación de nombres de candidatos convocados no excluye de la obligación de concurrir a esta convocatoria para todos aquellos que se encuentren en la situación de libre, en el día anterior a la publicidad de esta convocatoria, en la listas relacionadas en los párrafos segundo y tercero, siempre que se corresponda con la/s provincia/s de su elección.

Advertir que, si un candidato no resulta finalmente adjudicatario de algún puesto de trabajo por no haber solicitado todos los puestos ofertados, será de aplicación lo dispuesto en el apartado decimosegundo de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios

Se recuerda que, de conformidad con lo previsto en el apartado décimo de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la participación en este proceso mediante solicitud de los puestos implicará la aceptación de los puestos que resulten adjudicados.

Se entenderá que renuncia al puesto, la persona adjudicataria que no realice los trámites indicados para su toma de posesión, en el plazo otorgado, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado noveno de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y con las consecuencias previstas en el artículo 11 de la instrucción de 3 de noviembre de 2008, el puesto pasará a acumularse a la siguiente convocatoria.

CANDIDATOS CONVOCADOS

DERIVADOS DE LISTA DE PROCESO SELECTIVO (Únicamente a las provincias de su elección)

Con 2 ejercicios aprobados:

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
ARAUZO BURILLO, FELIPE	14,140			SI
MARIMON GARCIA, PAU	11,020			SI
ABAD PEREZ, MIGUEL	10,230			SI
ROY MARTINEZ, JORGE	11,410			SI
BERBEL ANTOLIN, JUAN	10,860			SI
FIGUERAS AMOROS, POL	11,950			SI
REYES MUÑOZ, JOSE A. DE LOS	13,910		SI	SI

Con 1 ejercicio aprobado:

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
PELAEZ VILLAR, IGNACIO	17,660			SI
PEÑALVER ALVAREZ, FERNANDO	15,630			SI
ROYO VILLACAMPA, SANTIAGO	15,000			SI
FERRER GUILLAMON, AMPARO	15,000			SI



NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
SORANDO IZQUIERDO, DAVID	14,690			SI
FOMBELLIDA TORRE, JORGE	13,750			SI
CAMPO VICENTE, PABLO	13,200			SI
MARTIN MARTIN, VERONICA	12,970			SI
DUASO PALACIO, ROBERTO	12,420		SI	
HURTADO RODRIGUEZ, CLAUDIA	12,420	SI	SI	SI
ALVAREZ GONZALEZ, DIEGO	12,270			SI
MARTINEZ GAVIN, GONZALO	12,190			SI
GARZA MERINO, TATIANA	12,110			SI
LAHOZA PEREZ, VICTOR ESTEBAN	11,880			SI
VALLE PEREZ, GERMAN	11,560			SI
ALAMEDA LOZANO, JAVIER	11,480			SI
RUBIO SANCHO, JULIO ALBERTO	11,250		SI	SI
FRAILE PLAZA, MANUEL	11,250		SI	
ALONSO MUÑOZ, ALEJANDRO	11,090		SI	SI
CUBERO CAPDEVILA, JUAN JOSE	11,020			SI
GONZALEZ HERRANZ, NURIA	10,940		SI	SI
CHASCO PEREZ, DAVID	10,780		SI	
GIL GAISAN, ROBERTO	10,780		SI	
RUBIO GARCIA, JOSE LUIS	10,630	SI	SI	SI
GUTIERREZ SARMIENTO, EDUARDO	10,470		SI	
REY GARCIA, MIGUEL	10,230	SI		
SANCERNI SIERRA, LUIS ANTONIO	10,230		SI	SI
PLATA FERNANDEZ, MARGARITA	10,000	SI	SI	SI
ROYO BLASCO, JAVIER	10,000	SI	SI	SI

DERIVADOS DE LISTA DE LIBRE CONCURRENCIA (Únicamente a las provincias de su elección)

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
GRACIA SANCHEZ, JESUS PASCUAL	87,900	SI	SI	SI
ROYO VILLACAMPA, SANTIAGO	73,357	SI	SI	SI
TAPIA LOPEZ, MIGUEL ANGEL	67,800	SI	SI	SI
ESPIER ROIGE, JORGE	55,025	SI		SI
BELTRAN SANCHEZ, FERNANDO	47,400		SI	SI
MIR SABATE, ALBERTO	43,100	SI	SI	SI
HERRERO GARCÍA, FERNANDO	25,200	SI	SI	SI
SÁNCHEZ GAITÁN, DAVID	24,200	SI		
DELGADO DURAN, DARIO	23,900	SI	SI	
GONZALEZ ROYUELA, ANA MARIA	11,100	SI	SI	SI
PALMERO QUINTANILLA, ALFONSO	7,200			SI
SORRIBAS RABAZA, LIDIA	7,200			SI
GRACIA BERGUA, ALBERTO	7,000	SI	SI	
RAMIREZ MORENO, ESTER	6,900			SI
LOPEZ DIAZ, JOSE FRANCISCO	6,300	SI	SI	SI
SANGROS ALQUEZAR, JORGE	6,300		SI	SI
MARTIN SUBIRON, RAFAEL	6,200			SI
EGIDO BENEDICTO, DAVID	6,000			SI
MENGOD ALCALA, JOAQUÍN	6,000			SI
ZUBIAUR RUIZ, GABRIEL	6,000	SI	SI	SI
HERNÁNDEZ VILLAMAYOR, RUBEN	5,900		SI	SI
RUIZ ESTEBAN, DIEGO	5,900	SI	SI	
AZNAR VICENTE, IVÀN	5,800		SI	SI
VALLE PEREZ, GERMAN	5,800		SI	SI
LAPESA BARRERA, FRANCISCO	5,600			SI
LEGORBURO CUARTERO, ALEJANDRO	5,600	SI	SI	SI



NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
JIMÉNEZ GARCÍA, CRISTINA	5,500	SI	SI	SI
GOMEZ TORRES, RUBEN	5,400	SI	SI	SI
VILLARROEL PARIENTE, JUAN FRANCISCO	5,300		SI	SI
BURRIEL BRAULIO, RUBEN	5,200	SI	SI	SI
LOZANO GOMEZ, ALBERTO	5,200			SI
SANCHEZ MOLINA, ANTONIO	5,200	SI	SI	SI
VERA CAMACHO, JOSÉ LUIS	5,200	SI	SI	SI
MORLANS LOIDI, MARIA PILAR	5,000	SI	SI	
NIETO CEPILLO, VICENTE	5,000	SI	SI	SI
CAPORALE MILLAN, NELIDA	7,500	SI	SI	SI
CALAVIA CABEZA, SERGIO	25,200	SI	SI	SI

Aquellos candidatos convocados por ambas listas de espera únicamente deberán presentar un anexo de participación (anexo II o III).